



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3137-D-13
OD 2567

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso Nacional de Diabetes, que ha tenido lugar desde los días 16 al 19 de agosto de 2013, en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.